

1.° de Noviembre de 1904. Año I. N.° 21

Servicios de la Benemérita

Vigilando la vía férrea.

Cuando el viajero del confortable *sleeping-car* extiende su vista por los campos yermos, mira al borde de la vía la grave pareja de la Guardia civil, que custodia el paso difícil por donde el tren ha de cruzar refrenando su marcha.

El austero custodio de vidas y haciendas está en todas partes. Gracias á él los ataques á mano armada á los trenes pasaron á la historia, y el tímido viajero, atormentado acaso por la pesadilla de bandoleros armados, deteniendo y desvalijando el convoy, siéntese tranquilizado por la presencia de la Benemérita, que ejerce en todo y para todos su misión providencial.

En este país, donde todavía se apedrea brutalmente al tren — como hace poco ocurría cerca de Alhama—, la Guardia civil ha de proteger lo que en otras naciones está bajo la salvaguardia de la cultura. Los intereses generales, la persona del Monarca, la vida de los ciudadanos, están á ella confiados, y mientras nosotros viajamos cómodamente, esos hombres han de recorrer á pie, con frío y con lluvia, las distancias que velozmente traspone el tren que nos conduce; y en tanto muellemente recostados en el carruaje leemos, comemos ó dormimos, en el paso peligroso velan por nosotros sobre la vía dos hombres que son el Deber y la Abnegación en pie.

Guardia civil

La opinión ajena

Como consecuencia á la antipatriótica y funesta campaña contra la Guardia civil por los supuestos sucesos de Alcalá del Valle, que parte de la prensa de Madrid ha venido haciendo, iniciada indudablemente por dos periódicos, uno ilustrado y otro sin ilustrar, el prestigioso diario *España*, en su número 260, reproduce unos hermosos párrafos del *Diario de la Marina*, de la Habana, que nosotros no podemos tampoco sustraernos á copiarlos íntegros, dada su importancia, por el acendrado afecto que tenemos á ese benemérito Cuerpo, víctima siempre del desquiciamiento social en cuyo ambiente hace tiempo vivimos.

«La Guardia civil—dice—es, por fortuna, un Cuerpo, único, que defiende la propiedad y garantiza la seguridad de las personas en el campo, en la aldea, en las ciudades. Representa la ley, el orden, la salvaguardia de los intereses más legítimos. ¡Qué vida más fatigosa la suya! ¡Ni las heladas del invierno, ni los rigores estivales los apartan del cumplimiento del deber; en la vereda solitaria del monte, en lo hondo del barranco, en los sitios de más peligro, siempre se les ve, correctos, graves, severos, representando la defensa social contra el ladrón, contra el rebelde y el criminal!

Una pareja, á veces, restablece el orden en un pueblo rural; y cuántos delitos ocultos y desconocidos son descubiertos por su perseverancia indomable. ¡Qué honrados! ¡Qué abnegación la suya! ¡Qué tranquilidad, qué agrado se siente en el campo y en las sierras cuando aparece á lo lejos el histórico tricornio.»

¿No se enteran de esto *El Gráfico*, *El Imparcial* y otros? Un Instituto armado, que tiene encomendada tan elevada misión, que ostenta en su historia páginas cuajadas de meritísimos servicios á la Patria y á sus semejantes, no es digno que sufra el calumnioso anatema, injusto de toda injusticia, para provocar el buscado escándalo, á falta, quizá, de asuntos de que tratar y excitar con tamaño artificio la nerviosidad de la masa popular, con esas trágicas é inverosímiles leyendas, bastante mal urdidas por unos cuantos *vividores* que las inventaron para explotar quizá el *industrialismo* á costa de grandes y sagrados prestigios, sin importarles lo que pudiera caer. La hidalguía y la nobleza es lo que siempre caracterizó á la prensa española; dentro de poco se hará luz y al evaporarse ó desaparecer cual fantásticas quimeras de terrible pesadilla esos *tenebrosos calabozos de la Inquisición* en Alcalá del Valle, en donde se *atormentaba sin piedad* á aquellos *infelices* anarquistas, veremos y nos servirá de provechoso estudio, la habilidad que han de emplear esos periódicos que tanto han vociferado, al evolucionar y tratar de deshacer esa *plancha* y desvirtuar campaña tan descabellada, por la cual dieron una exorbitante fuerza al anarquismo, alentándole en su destructora doctrina.

Y tratando de ese hermoso artículo del *Diario de la Marina*, el repetido diario *España* dice por su cuenta, refiriéndose al colega antillano:

«Su crítica es severa; sus censuras, justas. No había crimen sensacional, y se intentó uno de artificio. Sus palabras son como un anatema contra el terrible espíritu industrial de la prensa, que propina el excitante sin cuidarse del estrago que puede producir en la salud, y aunque incurre en el olvido de no señalar excepciones, como la de *La Correspondencia de España* y la de nuestro periódico, que desde luego intentaron un contrafuego con observaciones y consideraciones análogas á las que emplea el conocido y elocuente corresponsal del *Diario de la Marina*, sus párrafos son tan hermosos, tan dignos de ser saboreados por nuestros lectores, que no vacilamos en reproducir algunos de ellos, aun dando á este artículo mucha extensión.

Su historia del hecho es de una imparcialidad y de una claridad extraordinaria. Después de leerla no queda duda alguna en el espíritu. Habla del daño causado al prestigio de la Guardia civil.................................

Hoy el periodismo sigue otros rumbos. El espíritu destructor que fué limando y royendo los vínculos que nos unían á nuestros hermanos de Ultramar, y que después de la explosión de una patriotería insensata nos lanzó á las derrotas de Cavite y Santiago de Cuba, sigue laborando en casa para destruir todos los resortes de la autoridad y cuanto representa el prestigio de arriba y la defensa de la ley. ¿Qué reemplazaría á la Guardia civil en la Nación? Pero hay otra cosa peor que no tener Guardia civil, y es el tenerla deshonrada, envilecida y humillada...»

Por eso mismo nosotros, y con nosotros todo ese Instituto, al observar la impunidad de quienes con tanta saña le atacan, y que en muchas de esas sangrientas é injustificadas campañas, como las que también hizo esa misma prensa por los sucesos de Infiesto, Valladolid y Salamanca, no era defendido el benemérito Cuerpo con verdadera energía por aquellos que tenían la ineludible obligación de hacerlo, pedíamos su disolución antes que sufriera más insultos y continuaran haciéndole antipático al pueblo; mas ese mismo pueblo va viendo claro, y percibe que la acción benéfica de ese insustituible é incomparable Instituto le alcanza por igual, y que descontado el abusivo y equivocado empleo que á veces de él se hace, le consideran como genuinamente es: puramente nacional, del pueblo y para el pueblo, salvaguardia de vidas y haciendas, velando siempre por la tranquilidad pública.

Y terminamos haciendo la misma pregunta, que dirige *España*: — ¿Qué reemplazaría á la Guardia civil en la Nación?

ClariJades.

LOS TORMENTOS.—La *Revista Penitenciaria* se ocupa del origen é historia del tormento, considerado, no como testimonio de la crueldad humana, sino como consecuencia lógica del carácter de la Humanidad.

Para ello expone la opinión del naturalista Hartmann, según el cual es lógica del carácter humano porque las crueldades-las guerras y todos los estragos son derivación inexorable de aquél, puesto que entre los demás animales no se encuentra nada parecido.

Hay una tendencia á la tortura por pasión y por instinto, dice el artículo de la *Revista Penitenciaria* á que venimos refiriéndonos, y en la pasión y el instinto deben buscarse los orígenes naturales de un régimen procesal que ha durado hasta poco después de la Revolución francesa.

El origen de aquel régimen lo encontramos en la legislación pagana, que fué vigorizada por la reacción del Derecho romano contra las instituciones de la Edad Media. En Quintiliano están los argumentos de los abogados para reclamar y combatir la tortura.

El tormento, ya en la justicia primitiva, ya en las civilizaciones griega y romana, ya en el período histórico, hasta fines del siglo XVIII, y en algunos países hasta el primer tercio del XIX, fué el experimento de *purgar los indicios*. En ese experimento se tenía plena confianza. Yago dijo: «No me preguntéis nada; no he de responder. Todo lo sabéis. Desde ahora no he de hablar.» Graciano le respondía: «El tormento te obligará á mover la lengua.»

Pero el procedimiento se desacreditó ruidosamente con la revisión del proceso de Calas y la declaración de su inocencia.

César Cantú lo dice: «El estudio de los errores judiciales despierta la piedad, no solamente para las víctimas, sino también para los jueces, sometidos á la influencia de los tiempos, de esa brutal tiranía que se llama la opinión pública.»

La Iglesia, representada por San Agustín, reprueba también la tortura y testimonio de la condenación.

Ningún dato más fehaciente ni que mejor exprese la protesta á tales procedimientos que el hermoso párrafo de una carta escrita por el Papa Nicolás I á los búlgaros, y que dice así:

«Sé que después de haber cogido á un ladrón lo exasperáis en las torturas hasta que confiesa; pero ninguna ley divina ni humana lo puede permitir; la confesión debe ser espontánea, y no arrancada por la fuerza. ¿No os sonrojáis si de esos tormentos no resulta prueba alguna? ¿No reconocéis la iniquidad de vuestro proceder?

Si el paciente, falto de fuerza para resistir la tortura, se confiesa culpable, sin serlo, ¿quién comete la iniquidad, sino quien le obliga á confesiones mentirosas?»

Causas célebres extranjeras.—Italia.

Asesinato de un conde en Bolonia

Ha comenzado en Turín la vista ante la Audiencia de lo criminal de un famoso proceso que, por la posición social de los protagonistas y las circunstancias que en él con-



El asesino y su querida.

curren, está produciendo honda sensación en toda Italia.

Trátase del asesinato del conde de Bonmartini, y aparecen como autor y cómplices su cuñado Tulio Murri, joven pervertido, de costumbres depravadas y constitución atlética; Linda Murri, esposa de la víctima, mujer agraciada, que vivía en continua disensión con su marido, tornando su afecto hacia el Dr. Carlos Secchi, discípulo de su padre, el sabio Dr. Murri, gloria de la ciencia y detractor de la religión; por último, Rosina Bonneti, mujer galante, querida del asesino.



La víctima, el conde de Bonmartini.

Descubrióse el crimen el 2 de septiembre de 1902, en Bolonia, encontrándose el cadáver del conde de Bonmartini acribillado de heridas. Habían desaparecido valores y documentos, y todo hacía creer que el robo fuera el móvil del asesinato. Circularon las más variadas versiones, algunas de las cuales ultrajaban la memoria del muerto.

La opinión pública no tardó en concebir sospechas de los culpables, por imprudencia de los amantes y circunstancias extrañas que dieron la voz de alerta. Advertido el adulterio de Linda Murri con el Dr. Secchi, no tardaría en ser acusada como cómplice del crimen. En este estado las cosas, prodújose un incidente dramático, inconcebible en un hombre moderno.

Con un valor espartano, con el temple de alma de Guzmán el Bueno, el sabio Murri comparece ante el juzgado y denuncia á su hijo Tulio como autor del asesinato del conde de Bonmartini, su cuñado.

La sensación fué inmensa La justicia procedió contra el asesino, entonces en viaje, que envió por escrito su confesión, aunque desfigurando los hechos, de suerte que apareciera, no como asesino, sino como homicida en legítima defensa. Sucesivamente fueron procesados y presos todos los demás autores del drama: la esposa adúltera, el amante que proporcionó un veneno, que el asesino no usó; la querida de éste y el Dr. Pío Naldi.

Al monstruoso crimen corresponde un proceso monstruo. Están citados á comparecer 380 testigos, entre los cuales encuéntrase algunos de tanta calidad como un arzobispo y un ministro.

El abultado sumario ha durado más de dos años.

La acusación establece claramente y con datos precisos la participación que cada cual ha tenido en el crimen.

Parece ser que el primitivo proyecto fué envenenar al marido con una sustancia tóxica, proporcionada por el amante de Linda. Esta, su hermano Julio y su querida Rosina estaban de acuerdo en inyectar *curare* en el cuerpo de la víctima, valiéndose de la siguiente estratagema: Tulio Murri tendría con su cuñado un simulacro de lucha para medir sus fuerzas, y como conseguiría vencerlo—así al menos lo creía el asesino—, aprovecharían el momento que estuviese en tierra para inyectarle el veneno. La combinación no les resultó, porque Bonmartini era también muy forzudo, y en vista del fracaso, Tulio optó por asesinarlo brutalmente, abandonando el veneno por el hacha y el puñal.

Para que el cuadro de horror sea completo, parece ser que han intervenido en la tragedia amores incestuosos.

El fiscal determina además los diversos y particulares móviles del crimen. La adúltera, de rostro plácido y dulce mirar, quería desembarazarse del marido para recabar toda su libertad con el amante y gozar de la fortuna del conde de Bonmartini, que en el testamento que el criminal hizo desaparecer, desheredaba á su esposa. El asesino odiaba á su cuñado porque no le daba dinero, y realizó el crimen con la esperanza de explotar á los amantes y vivir á lo grande. El Doctor Secchi y la Rosina son cómplices que tienen bien determinado su papel.

Hasta ahora, los debates — que prometen ser apasionadísimos —, no han pasado de los preliminares, habiéndose suspendido la vista, que se supone no ha de reanudarse hasta el próximo febrero. En el tribunal y en las defensas aparecen las principales figuras del foro italiano, y todo indica que se tardará mucho en dictar sentencia

Italia entera sigue con anhelosa avidez la marcha de este proceso, uno de los más célebres que registran los anales del crimen, por la calidad de los protagonistas y, sobre todo, por la actitud del sabio Murri, sacrificando sus sentimientos de padre en aras de la justicia.

La política y la religión han intervenido ya en el proceso, enconando los debates y tratando de torcer la ac-



La señora de Bonmartini y su amante.

ción de la ley, siendo de temer que para el tribunal que ha de juzgar á los autores de la muerte de Bonmartini, aparezca lleno de escollos el camino de la justicia.

El retrato escrito

Nuevo método de identificación de criminales.—Su aplicación al servicio de la Guardia civil.

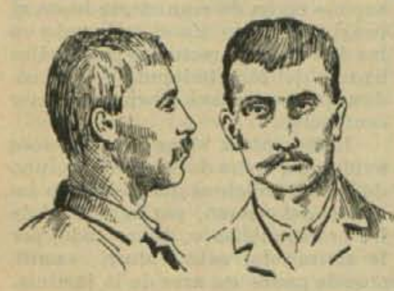
Hemos dado á conocer en esta Revista el método antropométrico, procedimiento que exige montar un bien surtido gabinete, con empleados aptos para las distintas operaciones de mensuración. El procedimiento no está, por lo tanto, más que al alcance de los grandes centros.

También conoce el lector lo que se entiende por el *retrato hablado*, y ahora vamos á dar á conocer el *retrato escrito*, ó sea el medio que se ha ideado para sustituir la filiación actual, tan primitiva, tan poco exacta, por otra que se adapte á los caracteres particulares y permanentes de cada individuo.



Conocemos todos los *clichés* habitualmente empleados cuando se extiende una filiación: ojos negros, pelo negro, nariz regular, etc. ¿Qué significa esto?, ¿qué prueba esto? Nada más fácil que sustituir á una persona por otra cuando no se tienen más que datos tan vagos, tan imprecisos. No sucedería lo mismo si se generalizase la costumbre del *Retrato escrito*, que es *la anotación metódica sobre una ficha individual de los principales caracteres de la fisonomía*, limitándose á los más fijos en cada individuo, á los más variables de un individuo á otro.

Es un hecho que la experiencia hace incontestable, que dos personas pueden *parecerse*, pero que no existen en el mundo entero dos individuos que tengan semejantes, á la vez, la frente, la nariz, las pestañas, los ojos, y, sobre todo, las orejas, de suerte que el examen sucesivo de estos caracteres diferenciales de la fisonomía acusaría una patente desemejanza entre dos personas aparentemente semejantes.



Además, la fisonomía cambia con el tiempo. Los rasgos fisonómicos cambian con la edad; el imberbe llega á tener barba canosa; las arrugas surcan su rostro; resulta, en fin, desconocido.

Pero el *retrato escrito* permanece con una precisión rigurosa y durable.

Examinemos los retratos del primero y segundo grabado. Son del mismo individuo. En nueve años su fisonomía ha cambiado por completo. Sin embargo, las indicaciones expresadas en su *retrato escrito* subsisten idénticas; su filiación es exacta; solamente la barba pudiera dar lugar á una nueva notación.

Veamos con qué facilidad se puede establecer la concordancia inmediata entre las indicaciones de la *ficha individual* y los caracteres de la fisonomía examinada. Examinemos, en primer lugar, la nariz.

Los cuatro tipos de nariz de la inmediata figura, desde la cóncava, *respingada* (y permítase la frase vulgar) hasta la cóncava acaballada, permite una infinidad de combinaciones, según la dirección del perfil y de la base, la forma del dorso y las dimensiones (altura, anchura, ventanas). Por la sola combinación de estos términos podremos diferenciar más de dos mil narices.



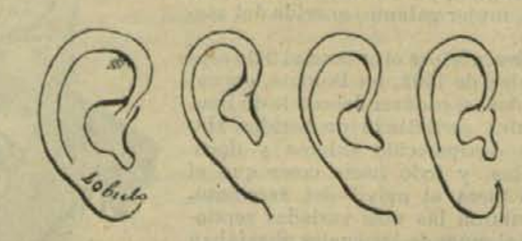
El examen de la oreja nos ofrece una serie más variada de combinaciones nuevas.

Según la diferente disposición del lóbulo, del borde, del pabellón interior, bien sea *oblicuo*, *horizontal*, *rectilíneo* ó *saliente*, podremos hacer anotaciones tales que dejen descrita exactamente la oreja del criminal filiado, inconfundible con la de otro cualquiera.

Con respecto al ojo, hay que distinguir las diversas coloraciones, los diferentes matices de la pupila, en la que no existe jamás el negro absoluto; su forma tiene caracteres especiales.

Todos estos datos que sumariamente hemos examinado—se anotan en una *ficha individual* impresa, que tiene su encasillado *ad hoc*, con el examen de la cual puede identificarse á una persona; si todos los caracteres coinciden con las del examinado, puede asegurarse que es el que se busca; si hay alguna diferencia entre su nariz ó su oreja con lo que está anotado en la ficha, desde luego no pertenece al malhechor que se trata de identificar.

Se comprende, pues, el interés capital del método



que acabamos de exponer. Aporta extraordinarias facilidades para la busca de criminales y hace imposible toda sustitución de personas. Además, no necesita aparatos y está al alcance de todos.

Su implantación en la Guardia civil sería de una gran utilidad. En vez de las vagas requisitorias que circulan por los puestos cuando se interesa la captura de un delincuente que ya ha tenido cuentas con la Justicia, el *retrato escrito* facilitaría mucho las pesquisas. Además, todos los puestos de la Benemérita debieran tener la *ficha individual* de los sospechosos, de los licenciados de presidio, de toda la gente maleante y circular copia del referido *retrato escrito* cuando las circunstancias lo exigiesen.

Este procedimiento constituiría un verdadero progreso para la buena práctica del servicio especial del Instituto y del de todos los agentes de la Policía.—V.

Ignórase cuándo empezó á erigirse la función de verdugo en institución legal, que no conocieron ni griegos ni judíos. Estos últimos entregaban el condenado al pueblo, que lo lapidaba.

Los griegos hacían que el condenado se diese á sí mismo la muerte, para lo cual le preparaban un veneno, que tomaba y le hacía morir rápidamente y sin dolor.

En Roma, al principio, ejecutaba el pueblo la sentencia; pero de ella se encargaron después los lictores. Fué en Francia donde, en el siglo XIII, comenzó á verse un individuo en cargado de fustigar, ahorcar, decapitar, enrodar y quemar á los condenados.

En Francia mismo, después de Italia, se inauguró la guillotina, según el plan del doctor Louis, siendo la misma adoptada en 1792. Funcionó con carácter permanente durante el Terror, cortando cuellos de los más aristocráticos.

Muerte del «Chato de Chella».

La Benemérita ha prestado un importante servicio más, librando á la hermosa región valenciana de un temible *roder*, el *Chato de Chella*.

La Guardia civil seguíale la pista hacía ya tiempo, y descubierto en su pueblo natal, se dió á la fuga perseguido por la fuerza armada que le dió alcance en el sitio denominado el Salto, entre los pueblos de Anna y Bolbaite, haciéndole fuego por resistirse á las intimaciones de la Benemérita, que hizo certero blanco, matando al foragido.

Se recordará que hace poco el *Chato de Chella* hirió gravemente al valeroso guardia Alonso Quílez, quien, afortunadamente, encuéntrase ya restablecido.

Por los siguientes datos biográficos puede apreciarse la importancia del servicio que acaba de prestar la Benemérita:

Agustín Granero Sarrión, que así se llamaba el *Chato*, contaba treinta y seis años; de baja estatura, ancho pecho y algo jorobado, cuello carnoso y corto y pelo rojo. Su aspecto era bastante repulsivo.

Antes de *echarse* al monte era jornalero del campo; pero lanzóse á esta vida por contrariedades amorosas. El *Chato* tenía relaciones con una joven de Chella, llamada Teresa, que le despidió á causa de sus malos antecedentes, aceptando, en cambio, como novio á un primo del rodero, de mejor aspecto y de posición más desahogada.

Exasperado el *Chato*, esperó una noche á su rival á la puerta de la casa de su novia, descerrajándole dos tiros cuando salía. Gracias á que el agredido llevaba doblada sobre el pecho una gruesa manta de excelente lana, pudo salvar la vida, porque el único proyectil que le alcanzó, sólo le produjo una pequeña contusión, por haber perdido su fuerza al atravesar los dobleces de la manta. Esta fué la primera de las fechorías realizadas por el *Chato*.

A partir de aquí vivió continuamente en el monte. A los dos días esperó en la fuente á su novia. Llegó ésta y cuando estaba cerca de la fuente, apareció su desdeñado novio, apuntándola con la escopeta.

La joven lanzó un grito y se abrazó al *Morenet*, que allí se encontraba. Así pasaron algunos minutos, formando casi un cuerpo las tres personas, hasta que el *Morenet*, al ver que la escopeta tocaba las ropas de Teresa, dió un golpe al arma, desviando los cañones. En este instante sonó un tiro. La joven cayó al suelo desmayada. El *Chato*, como si nada hubiera ocurrido, se separó tranquilamente de aquel lugar, amenazado por una tía de la novia, que le llamaba cobarde y asesino. A los pocos días, aquella pobre mujer fué á uno de sus campos á coger higos y se le apareció el *Chato*, que le propinó una terrible paliza con una gruesa rama de algarrobo, causándola innumerables cardenales y ensangrentándola la cara y manos. La infeliz estuvo gravísima mucho tiempo.

El guardia Alonso Quílez.

Para descansar de la vida errante que por los montes llevaba, pernoctaba con frecuencia en la casa de cierto vecino de Sellent, con la mujer del cual dícese que el *Chato* mantenía relaciones ilícitas. Este quiso proteger al referido vecino, y le recomendó eficazmente al alcalde del pueblo, con el cual quedó convenido que dicho vecino sería preferentemente considerado.

Después de esto llegó á noticias del *Chato* que el guarda de Sellent, conocido por el *Curro*, tenía concertada su muerte por la cantidad de 200 duros. Una mañana, el *roder* esperó al guarda en la partida de la Foya, escondido tras de unas peñas, y le disparó dos tiros, dejándole muerto en el acto. Luego salió de su escondite, y con un gran cuchillo cortó el cuello al cadáver y le despojó de los calcetines.

Después de realizado este sangriento crimen, el *Chato de Chella* no se contentó ya con vagar por el monte y vivir errante, sino que intervino en las luchas políticas de los pueblos de la serranía, llegando á ser factor importante en la vida política del distrito de Enguera.

De aquí arrancó la protección que los caciques del mismo le dispensaron y que en realidad deben considerarse como los encubridores, y quizá como coautores de muchos de los delitos cometidos desde aquella fecha por el rodero. En su pueblo, en Chella, fué donde más principalmente dejóse sentir la perniciosa influencia del *Chato*.

El último de sus asesinatos fué el cometido el día 14 de junio en una casa de campo del término de Enguera. La víctima fué Vicente Martínez (a) *Capellá*, hombre de conducta intachable, experto cazador y de valor á toda prueba. En un día de junio recibió éste, por conducto de un vecino de Sellent, un aviso amonestándole á que no saliese al campo con escopeta, pues de lo contrario el *Chato* le mataría.

El Vicente Martínez contestó que, como no tenía nada que temer, pues nunca había hecho daño á nadie, se encontraba tranquilo: pero si el *Chato* quería luchar con él, podía señalarle desde luego sitio y hora, y allí acudiría á ventilar sus asuntos.

Tal contestación llegó á noticia del *Chato*, que no aceptó el reto.

En este estado de cosas, llegó el día antes citado, en el que á Vicente Martínez le encargaron en el pueblo que llevase una botella de licor á una casa de campo, situada en el término de Enguera. Llegó á la referida casa, y al sentarse en una silla para descansar, sonó un tiro que le atravesó el cuerpo, originándole la muerte en el acto. Las postas de la carga quedaron incrustadas en la carne, y el fogonazo llegó á quemarle la ropa.

Así era esta fiera humana, este innoble asesino, que ya no existe gracias á la Guardia civil.

Dactiloscopia comparada.—*El nuevo sistema argentino.*—D. Juan Vugetich, el ilustrado Director de las oficinas de Estadística é Identificación de la Policía de la provincia de Buenos Aires, ha tenido la bondad de enviarnos un magnífico volumen en el que desarrolla de un modo magistral los diversos sistemas de identificación digital. Repleto de datos y argumentos, el libro del Sr. Vugetich merece singular atención y será objeto, por parte nuestra, de un detenido estudio.

Con la *dactiloscopia comparada* hemos recibido también el «Nuevo reglamento de Identificación y Estadística de Río Janeiro».

Como se ve, en el extranjero se preocupan seriamente de estos progresos en el orden criminalista, siendo muy de desear que nuestros Gobiernos sigan el ejemplo.

Terminamos por hoy dando muy expresivas gracias al Sr. Vugetich por su atención.

Las oficinas del MUSEO CRIMINAL están instaladas en la calle del Barquillo, núm. 20, Madrid.

EL BANDOLERISMO EN CHINA.—Los "grodzuki,,

Siempre tuvo Italia fama de ser la cuna del bandolerismo, llegando á constituir éste enfermedad endémica, más tal *privilegio* es de suponer lo pierda ahora aquella nación al haber llegado á nosotros datos de los bandidos chinos, que, como todo lo que sea de actualidad y encaje en esta Revista, daremos á conocer á nuestro público, para que les sirva de instructivo y ameno entretenimiento.

Osaka, la ciudad más importante del imperio chino, la única quizá susceptible de educación europea, con ansias de progreso y sobre todo la más comercial, superando á todas en las diarias é importantes transacciones que se hacen, está materialmente invadida por una horda de bandidos, mitad "Apaches,, mitad "Camorristas,, que esparcen por doquiera la inmoralidad, el crimen y el escándalo.



A la fabulosa cifra de unos diez mil chinos alcanza esa especie de asociación criminal y ante tan enorme contingente, no parece exagerado que el Jefe de ella viva como uno de aquellos señores feudales de la Edad Media, ejerciendo jurisdicción y autoridad suprema en la comarca, hasta el punto de tratar con las autoridades chinas como de potencia á potencia.

Divídese tan numerosa *cuadrilla* en tantas secciones como *ramos industriales* ejercen y explotan, dedicando su personal á la que á sus facultades y aficiones mejor cuadre. De las muchas secciones en que está subdividida, citaremos la de los salteadores de caminos, la de escalamientos de casas, la de timadores, pero la más numerosa es la de los *matones*. Los individuos pertenecientes á esta última son los que imitando á los "camorristas,,—de cuya asociación ya hemos tratado—, cobran una especie de impuesto ó tributo de todas las empresas de teatros, las que ante el temor de que éstos sean invadidos por los *grodzuki*, como los llaman, contribuyen hasta con relativa esplendidez, á cambio de la tranquilidad. También se apostan en las puertas de los comercios y grandes fábricas para exigir un verdadero tributo sobre las materias ó géneros que entran. Por lo general, estos industriales y comerciantes se libran de ellos pagándoles grandes sumas de dinero y además un fijo tributo estipulado según la importancia de la casa.

Estos *grodzuki*, hacen un buen negocio y son los dueños de la situación en época de elecciones, al depender de ellos el nombramiento de Mandarines y demás autoridades, y armados siempre de pistolas y machetes, se ponen al servicio de cualquiera de los partidos, decidiendo por la fuerza la elección, á favor, naturalmente, de aquel que más dinero les da.

Cuando aquella deficiente policía se atreve á hacerles frente, es cuando distraídas las fuerzas de los *grodzuki* en otras poblaciones, resulta inferior en número y entonces sucede que en virtud de un acuerdo previo de los *compañeros*, se dejan prender cuatro ó cinco bandidos, para dar tiempo y facilitar la fuga de los demás.

Los presos son inmediatamente *enjaulados* hasta el día siguiente, en que son conducidos ante el tribunal que los juzga, y rara vez se lleva á efecto el cumplimiento de la sentencia, porque al tener noticia el jefe de ellos y con toda la prosopopeya de un magnate, hace su reclamación á las autoridades chinas, precedida siempre de la correspondiente y terrible amenaza, las que, por lo general, decretan á su modo é incontinenti la excarcelación de aquellos prójimos.

La administración de justicia en China ha sido siempre un modelo de prevaricación. Parece que sólo *pagan el pato* los que son pobres ó tontos.

Nuestro grabado representa á tres bandidos *grodzuki* ¡juzgándoles un tribunal chino! En el fondo destácase la autoritaria figura del juez, ante quien permanecen los tres reos en tan humillante postura.—X.

CRÓNICA DEL CRIMEN

La impunidad ambiente

«Locura moral», «fuerza irresistible», «imbecilidad», «degeneración». El léxico de los abogados defensores tiene fórmulas para todos los casos, y sus tristes victorias del foro alientan el matonismo, que vive al calor de la impunidad.

A las vergonzosas absoluciones de los Villuendas han seguido otras muchas; ahora mismo el jurado acaba de echar á la calle á un parricida, y su defensor ha sido obsequiado con un banquete.

Las novísimas teorías que en otros países se traducen en humanidad, en equidad, en justicia, están constituyendo entre nosotros una patente para el crimen.

Vivimos en plena impunidad ambiente. La vida del ciudadano es una cosa baladí, que la elocuencia de un abogado encuentra siempre medio de justificar.

No pasa día sin el consabido asesinato del matón de oficio, del vicioso tabernario, del novio despechado.

Y de seguir así las cosas, los hombres honrados y las mujeres desvalidas correrán más riesgos al salir á la calle que si se internaran entre las cabilas del Riff.

Pablo Iglesias condenado.—El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia dictada contra Iglesias por la Audiencia territorial de Madrid en la causa que se le siguió por ataques á la Guardia civil, en un suelto de *El Socialista*.

El jefe del socialismo español tendrá que sufrir la pena de un mes, veintiún días de arresto mayor y 125 pesetas de multa. Bueno es que se vaya escarmentando á los detractores del benemérito Instituto. ¡Que continúe la energía!

La Benemérita en acción.—La fuerza de la línea de Mieres, al mando de su jefe, después de reñida refriega, en la que resultó herido el cabo Antonio Joglar, consiguió capturar al bandido Armando Suárez, que se hizo fuerte en una casa de Pola de Lena. El bandido, al verse perdido, intentó suicidarse, pero la Benemérita pudo impedirlo.

—El cabo Salvador Fernández y los guardias José Padilla y José Moreno han detenido á los presuntos autores del asesinato del panadero de Linares, llevando á cabo las órdenes de su capitán D. Ildefonso Guisado. El pueblo, que presenció la entrada de los criminales, vitoreó á la Benemérita.

—La cuadrilla de malhechores que venía hace tiempo robando los trenes de mercancías en el trayecto de Calatayud á Paracuellos, ha caído en poder de la Guardia civil del primero

de dichos puntos. El Ayuntamiento acordó felicitar á la Benemérita por tan relevante servicio, y hacer gestiones para que sea recompensado el cabo Emilio Díaz.

La cuadrilla, que se componía de seis hombres y tres mujeres, ha realizado mil fechorías, entre ellas el asalto de la casa del presbítero D. Joaquín Domínguez y multitud de robos de importancia que tenían consternados al comercio y á los habitantes de la populosa ciudad. Por la determinación del Ayuntamiento se puede hacer cargo el lector de la importancia de la captura.

***

Mientras sus detractores la atacan con saña, la gloriosa, la insustituible, la indispensable Guardia civil responde á los ataques con tan brillantes servicios de defensa social.

Los ladrones de Madrid.

Cómo roban las buhardillas.

La hampa madrileña, siempre á la busca y captura de lo ajeno, inventa mil ardides para realizar con éxito sus expoliaciones.

No pasa día sin que aparezca desvalijada alguna buhardilla, y las artes de que se valen los ladrones son variadas é ingeniosas.

El siguiente caso, que se repite con frecuencia, da idea de las mismas.

Reúnense dos cacos con apariencia de traperos. Cruzan una y otra vez por la calle voceando *¡traapero!* con su acento *sui géneris*, y observan el instante propicio para dar el golpe.



Aprovechando el momento que la portera de la casa barre el portal y no puede ver lo que sucede en la fachada, colócanse frente á la puerta y dirigen su mirada á los balcones, simulando que están en conversación con algún vecino que los ha llamado.

Al cabo de unos momentos dice uno de ellos, de modo que lo oiga la portera:

—¿Subo?

Y como si hubiera recibido contestación afirmativa, echa escalera arriba.

Pasados diez minutos, el tiempo suficiente para cerciorarse de si hay posibilidad de dar el golpe, baja el trapero con el saco vacío y dirigiéndose á su compañero, que lo ha esperado en la puerta, le dice:

—Chico, no nos hemos arreglado, vámonos con la música á otra parte.

Y despidiéndose de la portera hacen como que se van. Pero al llegar al medio de la calle, levantan la cabeza hacia los balcones, y como si de nuevo les hubiesen llamado vuelven á subir la escalera, bajando al poco rato con el saco bien repleto. La portera, que ha creído en la realidad de toda aquella fingida maniobra, pensando de buena fe que los traperos están en tratos con algún inquilino, no opone el menor reparo y hasta les dice sonriente:

—Qué, ¿por fin se han arreglado ustedes?

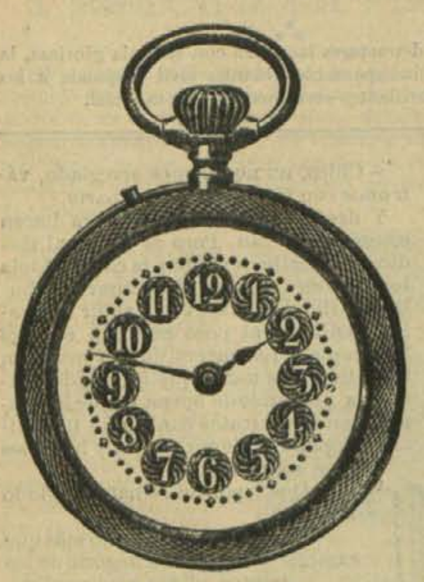
—¡Phs!, no hemos hecho más que cambiar el dinero. El negocio de los trastos viejos está perdido. Será necesario meterse á otra cosa ¡Vaya un oficio perro!...

Y se largan calle arriba ó calle abajo, con el botín del robo, que irá á parar al Rastro, mientras el desvalijado inquilino duerme el sueño de los justos y la confiada portera, que tal vez compadezca «in mentibus» á aquellos *desgraciados*, continúa canturreando la música que los organillos callejeros han popularizado.

Relojería *Parisiense.*

LUIS THIERRY

Fuencarral, 59. - Madrid.



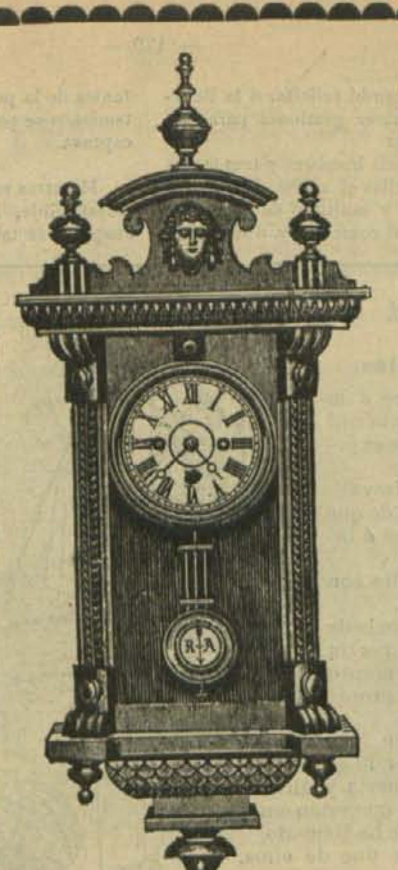
El Cronómetro.

Reloj de acero con contornos dorados al fuego, esfera rica, máquina superior, escape Roskopf, de marcha superior.............. **19,50 pesetas**.

Idem de acero.................. **18,50** —

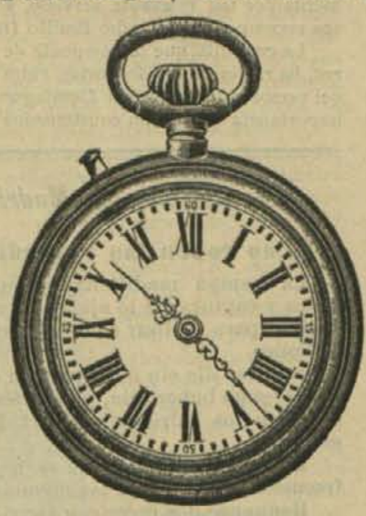
Idem de níquel puro........... **18,50** —

En 4 plazos mensuales.



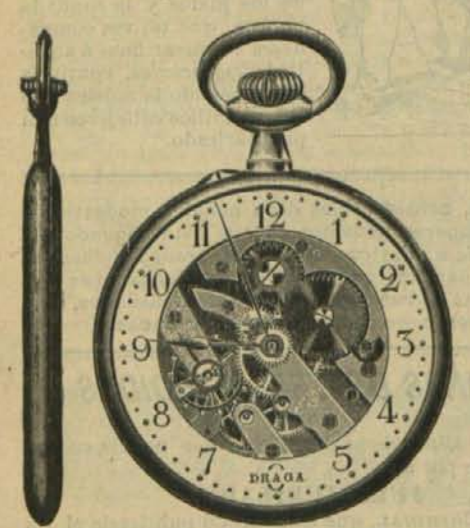
Reloj regulador de cuarenta y ocho horas cuerda; muy elegante, caja chapeada de nogal; máquina superior de horas, medias y despertador. Altura, 63 centímetros. **30 pesetas**.

En 4 plazos.



Regulador Patent de los ferrocarriles de Francia, de uso general para todos sus empleados, por su fuerza y grande precisión, de escape Roskopf. Reloj elegante, extraplano, acero, marcha cronométrica. La última palabra en el arte de la Relojería suiza, **28 pesetas**. El mismo de puro níquel, **27 pesetas**. Para facilitar su pago se da en cuatro plazos. *Recomendamos especialmente esta clase de reloj.* La Casa tiene también el renombrado reloj de níquel, escape Roskopf «El cronómetro moderno», reloj de precisión, á **16,50 pesetas**.

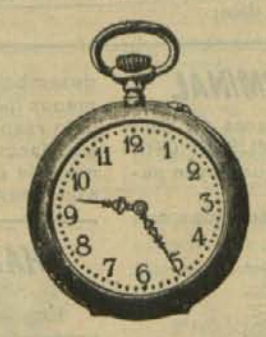
En 4 plazos.



¡Última novedad! Máquina extrafina: precisión. Caja de acero azulado, extraplano, el más plano hasta hoy, **36 pesetas**.

Idem micronómetro, 15 rubíes, **42 pesetas**.

En 4 y 5 plazos.

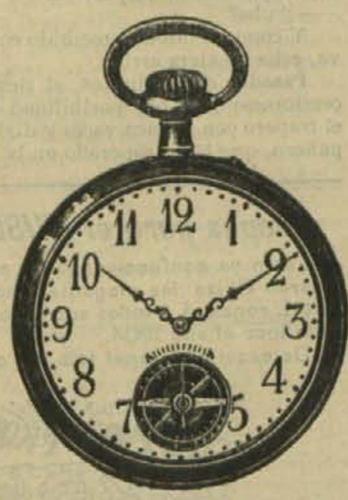


Magnífico reloj de señora.

Reloj elegante de muy buena máquina extra, de acero, **20 pesetas**: caja acero oxidado negro ó azul, con su estuche y gran cadena dorada. El mismo, caja esmaltada, ornamentación de perlas.

Rica ornamentación, 38 y 40 pesetas.

En 4 plazos.



Elegancia. ¡Gran novedad! Volante visible en la esfera. Caja hermética muy aplastada. De acero con ornamentación ó incrustadas símil oro. Escape áncora; 15 rubíes; precisión. **36 pesetas**. Idem en plata, caja grabada, **45 pesetas**. Los mejores y más bonitos relojes conocidos hasta hoy.

En 4 y 5 plazos mensuales.

Advertencia.—Todos los relojes de la Casa van acompañados de su estuche con la marca LUIS THIERRY: quien los mandará certificados, con aumento de 1,50 los de caballero y una peseta los de señora. Va franco de porte y embalaje; los relojes de pared ó sobremesa, hasta la estación más próxima.—**No olvidar de indicar la estación para evitar errores ó atrasos en los pedidos.**

MUSEO CRIMINAL

Se publica en Madrid los días 1.° y 15 de cada mes.

Consta de ocho páginas de texto (como mínimum) dando también números extraordinarios de 12 páginas. Todos los números llevan, además, invariablemente ocho páginas de novela ilustrada y encuadernable.

Precios. Año, 5.—Extranjero, 10 pesetas.

Para las clases de tropa de Guardia civil y Carabineros, **una** peseta trimestre. Al que no pertenezca á estos Cuerpos no se le suscribirá sino por un año. A los suscriptores por todo el 1904 se les regalarán las tapas para la encuadernación.

BASES DE SUSCRIPCION.—1.ª El tiempo mínimo de suscripción es un trimestre. 2.ª La suscripción se considerará continúa indefinidamente en tanto no se reciba del suscriptor aviso en contrario. 3.ª Los avisos de baja han de darse con quince días de anticipación á la fecha en que termina la suscripción. Las reclamaciones dentro de los ocho días para la Península y quince para las islas: después no serán atendidas. Oficinas: Calle del Barquillo, núm. 20.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del **MUSEO CRIMINAL**, apartado en Correos núm. 336. Madrid.

Madrid.—Imp. de R. Rojas, Campomanes, 8.—Teléfono 316.